

En otra oportunidad les contaré con más detalles un acontecimiento histórico digno de rememoración. En 1221 la Universidad de Salerno, que a la sazón era, con mucho, la más progresista de Europa —comenzó a dispensar un título que equivale al moderno de doctor, en obediencia de un decreto real de Rogerio II, de Sicilia. Son sorprendentemente sugestivos los requisitos que se imponían al candidato para obtener un anillo, una corona de laureles, un libro y un beso de paz y para que estuviera autorizado para denominarse a sí mismo doctor o magister. De todos modos, el juramento de estilo incorporaba el compromiso formal de conservar la presencia viva y de sostener el honor de su Alma Máter. Aquí descubrí yo mismo esta expresión tan socorrida y tan afortunada y desde entonces abrigo la convicción de que deberíamos incluir dicho requerimiento en nuestras prácticas. Basta acaso esta alusión para que se percaten de la urgencia perentoria de consolidar los lazos que los unen con esta Ilustre Casa. No permitan, ustedes, que las puertas se cierren a sus espaldas. Sea que sigan perteneciendo a ella en una capacidad u otra, y nada resulta más grato, o que se dediquen a actividad distinta, cuiden de mantener con ella relación animada y sin soluciones. Deben ustedes haber adquirido conciencia, ya de que los imperativos de la época están acabando con el

médico que gozaba de patente de corsario o, simplemente, que navegaba a solas. De otra parte, la medicina ha evolucionado hasta transformarse, por ventura, en una ciencia social al servicio del hombre en sociedad. Como consecuencia, cunde ahora en los colegios el sentido de su responsabilidad solidaria frente a la salubridad nacional y están percibiendo, con fuerza progresiva, que para el cumplimiento de sus deberes, precisan asociarse. Con evidente sabiduría, la legislación chilena les ordena incorporarse en nuestro Colegio. De seguro lo harán ustedes prontamente y en fecha tradicional, los recibirá él con solemnidad. No basta, sin embargo. Cada uno de ustedes ha de convertirse en miembro activo y diligente, que persiga la unificación del gremio y su perfeccionamiento y confiera prestigio creciente a la institución que agrupa y representa a todos los médicos del país. Al rematar el saludo gozoso de bienvenida al círculo profesional y formular, por encargo del Colegio Médico de Chile, los mejores votos de éxito y bienandanza para todos y cada uno de ustedes, me insta reiterarles el calificativo de colegas flamantes. Acertadamente el vocablo implica novísimo y también lúcido y llameante. Así los veo yo, y a no dudarlos, quiero, de veras, que mantengan siempre encendido el fuego que atizó en sus espíritus nuestra Universidad.

noticias universitarias de interior

Creación del Instituto de Fonoaudiología

Quedó aprobado por el Consejo Universitario el convenio entre el Ministerio de Educación Pública, el Servicio Nacional de Salud y la Universidad de Chile, mediante el cual se crea el Instituto Nacional de Fonoaudiología.

El Instituto tendrá por objeto realizar un programa de prevención, diagnóstico y tratamiento rehabilitador de los trastornos de la audición, de la voz y de la palabra. Además, formará el personal de profesores de sordos, de reeducadores de la voz y de la palabra y de los trastornos consecutivos de adaptación socio-laboral. A la Universidad le corresponderá ejercer las funciones docentes y de investigación científica en el Instituto y, además, colaborar en la atención médica y asistencial rehabilitadora.

Cursos paralelos de medicina para absorber déficit profesional

En reunión de la Comisión Permanente Médica, integrada por representantes de las Universidades de Chile, Católica de Santiago y de Concepción, del Co-

legio Médico y del Servicio Nacional de Salud, se acordó la creación de un curso paralelo de formación médica dependiente de la Universidad de Chile, siempre que el Ministerio de Salud y el Servicio Nacional faciliten los medios necesarios para la construcción de un departamento de ciencias básicas, destinado a las clases de los tres primeros años. Los estudiantes que cursen sus estudios en este centro se desplazarán a los diversos establecimientos hospitalarios para complementar sus estudios y prácticas.

Se acordó también ampliar las facilidades para la práctica de los estudiantes de las Universidades Católica y de Concepción, poniendo en disposición de prestar esta ayuda a nuevos hospitales en Santiago y Talcahuano, respectivamente.

Segundas Jornadas de Salubridad se celebraron en Talca

Durante los días 20, 21 y 22 de junio se celebraron en Talca las segundas jornadas de salubridad, organizadas por la Escuela de Graduados y de Salubridad de esta Universidad, el Servicio Nacional de Salud y el Colegio Médico, que están destinadas a poner al

día e intercambiar experiencias sobre algunos temas entre los médicos y sus colaboradores de otras profesiones. Los temas tratados y sus relatores fueron los siguientes: Mortalidad infantil y nivel de vida en Chile, por el Dr. Hugo Behm; Programas de madre y niño, por el Dr. Sergio González; Control de algunas enfermedades infecciosas agudas, por los Drs. Conrado Rístori y José M. Borgoño; Epidemiología de algunas enfermedades de importancia creciente en Chile: reumatismo, cardio-vasculares, cáncer y otras, por los Drs. Hernán Romero y Ernesto Medina; Enfoque actual de los problemas del Servicio Nacional de Salud, por el Dr. Alfredo L. Bravo; Asistencia médica, por el Dr. Fidel Urrutia. Como coordinador del seminario final actuó el Dr. Hernán Romero.

*Solicitan creación de cursos
universitarios en Chillán*

Una comisión representativa de Chillán ha solicitado del rector de la Universidad de Concepción la creación en esa ciudad de un curso universitario común, destinado a preparar a los jóvenes para la prosecución de estudios profesionales; el establecimiento de un curso profesional mixto para enfermeras-matronas destinadas al medio rural con el concurso del Servicio Nacional de Salud; la formación de un curso de prácticos agrícolas; de cursos artísticos y el traslado

a Chillán de la escuela de periodismo. Para posibilitar el establecimiento de estas actividades, Chillán ofrece la habilitación de los locales y demás instalaciones anexas, adaptando diversas posibilidades existentes en la ciudad y cooperando en los gastos que puedan producirse.

*Miembros académicos de la Facultad
de Química y Farmacia*

La Facultad de Química y Farmacia de esta Universidad recibió en sesión solemne a los nuevos miembros académicos, prof. César Leyton, ex decano de la misma, y al prof. Julio Brieve, de la Universidad de Concepción. La sesión fue presidida por el Decano don Luis Ceruti y contó con la asistencia de una delegación de profesores de la Universidad de Concepción. Los discursos de incorporación de los miembros académicos versaron acerca de "Historia de la farmacia chilena en la colonia" y "Concepto de una función profesional trascendente", tratados respectivamente por los señores Leyton y Brieve. Los discursos de recepción estuvieron a cargo de los profesores Alejandro Aldea y Sinforiano Romeo, quienes pusieron de relieve los merecimientos de los nuevos académicos y analizaron su labor profesional, docente y de investigación científica que les hicieron acreedores de la distinción recibida.

noticias universitarias del exterior

MEXICO

Creación de la Facultad de Ciencias Químicas

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México ha anunciado la próxima erección de la Escuela Nacional de Química en la sexta Facultad de esa Universidad. La nueva Facultad conferirá el grado de doctor en ciencias químicas y una de las finalidades principales de su fundación es la de fomentar la investigación química y el perfeccionamiento de los profesionales que actualmente se gradúan en la escuela. Uno de los aspectos que se tiene como tarea importante es el impulso al estudio y la enseñanza de la química desde el bachillerato, para lo cual se crearán cursos de capacitación pedagógica para los maestros encargados de impartirla. En la actualidad, la Escuela Nacional de Química ofrece las carreras de ingeniero químico, de químico, químico farmacéutico biológico y de químico metalúrgico, con diversos períodos de escolaridad.

VENEZUELA

Préstamo para el fomento de las ciencias básicas

El Banco Interamericano de Desarrollo anunció, recientemente, la aprobación de un préstamo por un millón de dólares, destinado a un proyecto de fomento de las ciencias básicas y la tecnología en la Universidad de Oriente. Esta universidad, creada en 1958 por el gobierno venezolano, atiende la región oriental del país y su zona de influencia abarca más de la mitad de la superficie de Venezuela, en la que vive una quinta parte de la población. La universidad se compone de cinco núcleos, situados en las ciudades de Cumaná, Jusépin, Barcelona, Ciudad Bolívar e Isla Margarita. El costo total del proyecto asciende a 2 millones 400 mil dólares, del cual el préstamo del Banco financiará un 41,7%, la Universidad de Oriente un 45,8% y una contribución de la Fundación Ford, el 12,5% restante. La asistencia técnica comprenderá la contratación de expertos que formulen planes de estudios modernos